

TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA DE ADMISIÓN

PERIODO DE ADMISIÓN DEL 23 de MAYO al 2 de JUNIO

Con este enlace accederás a la herramienta de la Generalitat Valenciana para la admisión escolar en cualquier etapa educativa de forma rápida y sencilla. **¡Solo con tu DNI o NIE en la mano!. (Es IMPORTANTE poner tu NIA, en caso de tenerlo, en la solicitud de admisión)**

PORTAL ADMISIÓN TELEMATICA

Las personas solicitantes que únicamente dispongan como documento de identificación el pasaporte o cualquier otro documento aceptado en el procedimiento de admisión distinto al DNI o NIE, deberán acudir a cualquier centro docente público o privado concertado de la Comunitat Valenciana que imparta las enseñanzas a las cuales se refiere la presente resolución.

INFORMACIÓN RELATIVA AL PROCESO:

- Las personas interesadas deberán acceder al enlace para llenar el formulario electrónico de solicitud de admisión, según la enseñanza que corresponda.
- **La admisión de los menores de edad, la ha de realizar su padre, madre o tutor legal.**
- Para poder realizar la admisión, se tendrá que obtener la “**CLAVE DE ADMISIÓN**”, la cual será necesaria **durante todo el proceso**.

- **Una vez tenemos la clave de acceso ya podemos entrar al proceso de admisión que queramos: en el trámite que queramos realizar (Formación Profesional Grado Básico, Ciclos Formativos Grado Medio, Ciclos Formativos Grado Superior o Formación Profesional Semipresencial)**

- Una vez descargada la solicitud, la hemos de llevar al centro de nuestra primera opción (*opcional*)
- **MUY IMPORTANTE:** La solicitud debe estar confirmada, en ella no puede aparecer la palabra borrador. Si aparece la palabra borrador es como si no hubierais hecho la solicitud.
- **MUY IMPORTANTE:** El alumnado que se presenta por el cupo de **diversidad funcional** ha de entrevistarse con miembros del departamento de orientación y de la familia profesional a la cual se presenta para que pueda emitir **el informe de orientación**. Se debe **OBLIGATORIAMENTE** descargar la solicitud y llevarla al centro de nuestra primera opción.

[Mas Información sobre admisión de FP en centros sostenidos con fondos públicos en la web de la Conselleria de Educación, Universidades y Empleo](#)

DEL 26 AL 30 DE MAYO TE AYUDADAMO A HACER LA SOLICITUD

(de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 h y jueves de 15:15 a 19:30 h)

- Para alumnos que estudian en el IES OLEANA
- Para personas que solicitan el IES OLEANA como primera opción